

MODIFICACIÓN BASE 2ª REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LA CONVOCATORIA PROTOTIPOS ORIENTADOS AL MERCADO 2019 UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES

Por la presente se modifica el contenido de la base 2ª de la Convocatoria Prototipos orientados al mercado 2019 de la UEMC, permitiendo que las candidaturas que se presenten en modalidad individual puedan estar compuestas por un alumno (bien sea alumno de cualquiera de las titulaciones oficiales que se imparten en la UEMC, incluido alumnos de Doctorado, o bien alumno de la UEMC que haya finalizado sus estudios durante el curso 2018/2019) y al menos un PDI, con posibilidad de ampliar a dos PDI justificando su necesidad.

En Valladolid, a 28 de noviembre de 2019



Fdo.: Dr. Alejandro Santos Lozano

Vicerrector de Internacionalización, Cultura Científica y Transferencia